



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

Por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado, con fecha veintiuno de enero de dos mil dieciséis, Decreto del tenor literal siguiente: -----

“DECRETO.- En virtud de las facultades que me están conferidas por el art. 21 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, se convoca a **Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento** la cual tendrá lugar en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, el día **27 de enero de 2016**, a las **19,00 horas**, haciéndoles presente, a los señores Concejales convocados, lo dispuesto en el art. 84, Título II, Capítulo Primero, sección Primera del mismo, y con arreglo al Orden del Día que figura a continuación.

Navacerrada 21 de enero de 2016.



LA ALCALDESA,

-Ana Paula Espinosa Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el: 11 de noviembre de 2015 –extraordinaria-, 12 de noviembre de 2015 –extraordinaria urgente-, 23 de noviembre de 2015 –extraordinaria-, 25 de noviembre de 2015 –ordinaria-, 9 de diciembre de 2015 –extraordinaria- y 16 de diciembre de 2015 –extraordinaria urgente-.
- 2.- Creación de Comisión Informativa para asuntos relativos a Huertos Sociales.
- 3.- Adhesión al Convenio entre la Comunidad de Madrid y las empresas comercializadoras de energía eléctrica y de gas natural de los Grupos Endesa, Gas Natural-Fenosa e Iberdrola, para la protección de los consumidores en situación de vulnerabilidad.
- 4.- Modificación del acuerdo regulador de los precios públicos por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades del Ayuntamiento de Navacerrada.
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 6.- Acuerdo relativo a autorización provisional en la ocupación del Monte nº 24 solicitada por ARCHILOGGIA SPAIN S.L.



Ayuntamiento de Navacerrada

- 7.- Dar cuenta de la Resolución relativa a la ocupación temporal del Monte nº 23 del C.U.P. con destino a líneas eléctricas aéreas.
- 8.- Dar cuenta de la Sentencia nº 426/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 21 recaída en el P.O. 81/2015.
- 9.- Dar cuenta de la Sentencia nº 991/2015 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid recaída en el recurso de Apelación 238/2015.
- 10.- Dar cuenta de la Sentencia nº 457/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 recaída en el P.A. 197/2012.
- 11.- Dar cuenta de la Sentencia nº 344/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid recaída en el P.O, 504/2013 –MD-
- 12.- Informes varios.
- 13.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.
- 14.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y correspondientes efectos.

Navacerrada 21 de enero de 2016.

LA ALCALDESA,


-Ana Paula Espinosa Izquierdo.

LA SECRETARIA,


-Inmaculada Iglesias Ranz.